Unidad responsable. - Delegación Federal de la SEMARNAT en Durango.

Identificación del documento. - Versión pública del informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial No. 10/S3-0390/01/18

Sección clasificada. - Página 1

Fundamento legal. – Con fundamento en los artículos; Fracción VII del artículo 69 de la LGTAIP, correspondiente a RFC y datos personales.

TITULAR DEL AREA.

L.A.E. RICARDO EDMUNDO KARAM VON BERTRAB

Fecha y número de acta de la sesión del Comité; Resolución 29/2018/SIPOT en la sesión celebrada el 04 de abril del 2018.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial SEMARNAT-03-010

	Homoclave del formato	
	FF - SEMARNAT - 057	
1	Lugar de solicitud	
	OCAMPO, DURANGO	

	Fee	cha de	publica	ción del f	ormato	en el DC)F	
	17		1	10	1		2016	
2			Fec	ha de sol	licitud		Wings A	
		10 DD	1	01 MM	1	2018 AAAA		

I. Datos generales

CURP (personas físicas): NAPJ881122HCHVYV00	Nombre(s):	
⁴ RFC:	Primer apellido:	MARNAT
5 RUPA (opcional);	Segundo apellid	LIVE ANGO
6 Persona física	Nombre(s): DELEGAC	NA RIVE ANGO
Nombre(s): JAVIER	Primer apellido:	1 7 ENE 2018
Primer apellido: NAVAR	Segundo apellido:	La Talla
Segundo apellido: PAYAN	10 Do	omicilio y medios de contacto
7 Persona moral	Código postal:	The second secon
Denominación o razón social:	Calle:	
	Número exterior:	Número interior:
8 Representante legal (de ser el caso)	Colonia	
Nombre(s):	Ciudad o Población:	
Primer apellido:	Municipio o Delegación	n:
Segundo apellido:	Estado:	
Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones	Clave Lada:	Teléfono:
Nombre(s): SAMUEL LUIS	Extensión:	Teléfono móvil (Opcional):
Primer apellido: DIAZ	Correo electrónico (para	a recibir notificaciones):
Segundo apellido: HERRERA		

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).









Contacto:

Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México. Tel. 01 800 0000 247

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

11

II. Datos para recibir notificaciones

Código postal: 34000		
Calle: BARCENA		
Número exterior: 730	Número interior: 2	
Colonia: CENTRO		
Ciudad o Población: DURANGO		

Estado: DURA	ANGO	
Lada: 618	Teléfono:	Ext:
Teléfono móvi	il (Opcional): 1251169	
Correo electró	bnico (para recibir notificaciones):	

12

III. Datos de información del trámite

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.

Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.

El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:

Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.

Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

plantar (ha) plantada plantada (ha)	REALIZADO	PROGRAMADO				
	Avance (%) Variación					Año
2004 Pinus cembroides 2 Pinus cembroides 2 100% 0%	100% 0%	2	Pinus cembroides	2	Pinus cembroides	2004

Causas de variación:

17 ENE 2018









Contacto:

Äv. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen,
Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.
Tel. 01 800 0000 247

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

Volúmenes cosechados en su caso								
Año	Superficie aprovechada (ha)	Especie	Volumen (m³)	No. árboles (en su caso)				

13	Documentación que se anexa	Sí	No	(O está	aplica en poder de la ndicar la bitácora)
13.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	0	0	•	*
13.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	0	0	•	*
13.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	0	0	•	*
13.4	Otros (Indicarlos): * NUM OFICIO SG/130.2.2.1/00350/11 FECHA 03 MARZO DE 2011				

Información adicional

EN LA ANUALIDAD 2017 NO HUBO APROVECHAMIENTO DE ARBOLADO, NI ACTIVIDADES REELEVANTES EN LA PLANTACION FORESTAL COMERCIAL.

SEMARNACION SERVICIONAL DURANGO









Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

DELEGACIÓN FEDERAL DE

JAVIER NAVAR PAYAN

Nombre y firma del titular de a plantació

plantación o representante legal

15

Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.









Contacto:

Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México. Tel. 01 800 0000 247